

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 486-19

0 4 SEP 2019

Salta, Expediente Nº 12.288/15

VISTO: La Resolución CD Nº 757/17, mediante la cual se prórroga la designación de la Srta. Fernanda Vanesa Baltazar, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 31 eleva los informes sobre el desempeño de la alumna y califica las actividades desarrolladas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 241/19.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 12/19 del 20/08/19)

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la alumna, Fernanda Vanesa BALTAZAR, como Alumna Auxiliar Adscripta, en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición.

**ARTICULO 2º.** Otorgar a la alumna Fernanda Vanesa BALTAZAR, DNI Nº 33.762.786, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 20-07-17 al 19-07-18, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus

efectos.

DGAA. himo. MVA.

Lic MELIDA ELIMA CONDOR!
Secretaria Académica
Fecultad de Ciencias de la Salud-UMSe

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA
FACULTAD DE CHENCIAS DE LA SALUD - UNIS

1